

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLTI-00196-2026 DE 2026	V.03

OBJETO	Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
--------	--

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	INGTECNOVA S.A.S. BIC.	CUMPLE
P-2	DENKEN SAS	CUMPLE
P-3	MECANICAD S.A.S. BIC	NO CUMPLE
P-4	INGENIERIA Y ENERGIA SAS	NO CUMPLE
P-5	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES ELECTRICA Y CIVIL S.	NO CUMPLE
P-6	#REF!	#REF!
P-7	#REF!	#REF!
P-8	#REF!	#REF!
P-9	#REF!	#REF!
P-10	#REF!	#REF!
P-11	#REF!	#REF!
P-12	#REF!	#REF!
P-13	#REF!	#REF!
P-14	#REF!	#REF!
P-15	#REF!	#REF!
P-16	#REF!	#REF!
P-17	#REF!	#REF!
P-18	#REF!	#REF!
P-19	#REF!	#REF!
P-20	#REF!	#REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podrá observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	2
NO CUMPLE	3
RECHAZADO	0
TOTAL	5

Lorraine Ortiz A.

Lorraine Ortiz Alandete
Abogada Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLTI-00196-2026 DE 2026	V.03
Conceder la resolución impugnativa, en cumplimiento de la resolución NRO. MC-DC-CGMLTI-00196-2026 de 2026 y artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.		

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: INGITICNOVA S.A.S. EIC.					
Integrante 1:	Linda Daniela Hernández Serrano	%Participación	54		
Integrante 2:	Cristian Darío Paillo Téllez	%Participación	48.7		
Integrante 3:	Martha Rocío Castillo Fernández	%Participación	0.1		
Integrante 4:	CASTILLO Y ASOCIADOS INGENIEROS S.A.S	%Participación	0.1		

REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (CDPNA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SI
6.2	Objeto social relacionado	SI
6.3	Facultades	SI
6.4	Constitución y vigencia	SI
6.5	Tamaño	SI
6.6	Domicilio	SI
6.7	Otros	N.A.
NOTA		
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
NOTA		
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firma	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona Jurídica)	SI
11.1	Revisor fiscal (RF)	SI
11.2	Documento de identificación del RF	SI
11.3	Tarjeta profesional del RF	SI
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SI
NOTA		
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluido los Integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no se encuentran reportados como responsables fiscales.		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional del Representante Legal en el cual consta que no registra antecedentes judiciales.		
16	Consulta en el RNMC	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no tienen medidas correctivas por cumplir.		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal en el cual consta que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.		
18	Certificado REDAM	SI
NOTA		
19	Certificación Bancaria	SI
NOTA		
20	Registro de Información Tributaria (RIT)	SI
NOTA		
21	Autorización Notificación Electrónica	SI
NOTA		
22	Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente	SI
NOTA		
23	Compromiso Anticorrupción	SI
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLTI-00196-2026 DE 2026	V.03

OBJETO	Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de
--------	--

Proponente nro.	2	Lotes	N.A.	Número(s)	
-----------------	---	-------	------	-----------	--

Nombre del proponente:		DENKEN SAS			
Integrante 1:	Maria Catalina Bohórquez Ramirez	%Participación	100		
Integrante 2:		%Participación			
Integrante 3:		%Participación			
Integrante 4:		%Participación			

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N.A.
1.1 Forma de unión	N.A.
1.2 Objeto	N.A.
1.3 Vigencia	N.A.
1.4 Participación	N.A.
1.5 Otros	N.A.
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N.A.
NOTA	
7 Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	N.A.
8.2 Renovación	N.A.
8.3 Firmeza	N.A.
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1 Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2 Documento de identificación del RF	N.A.
11.3 Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA	La empresa es persona jurídica, sin embargo, el representante legal diligenció el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, por lo tanto, no se requiere revisar fiscal o contador.
12 Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1 Expedición	N.A.
12.2 Tomador	N.A.
12.3 Asegurado	N.A.
12.4 Objeto del proceso	N.A.
12.5 Valor amparado	N.A.
12.6 Vigencia	N.A.
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8 Validación de autenticidad	N.A.
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA	Se verifican de oficio certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no se encuentran reportados como responsables fiscales.
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA	Se verifica de oficio certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA	Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional del Representante Legal en el cual consta que no registra antecedentes judiciales.
16 Consulta en el RNNC	SI
NOTA	Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no tienen medidas correctivas por cumplir.
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA	Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal en el cual consta que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Certificación Bancaria	SI
NOTA	
20 Registro de Información Tributaria (RIT)	SI
NOTA	
21 Autorización Notificación Electrónica	SI
NOTA	
22 Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente	SI
NOTA	
23 Compromiso Anticorrupción	SI
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
CUMPLE
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLT-00196-2026 DE 2026	V.02
OBJETO	Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la	

Proponente nro.	3	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: MECANICAD S.A.S. BIC					
Integrante 1:	JHON EDISON CEBALLOS MONTOYA	%Participación	100		
Integrante 2:		%Participación			
Integrante 3:		%Participación			
Integrante 4:		%Participación			

REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1	Avul de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPWA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SI
6.2	Objeto social relacionado	SI
6.3	Facultades	SI
6.4	Constitución y vigencia	SI
6.5	Tamaño	SI
6.6	Domicilio	SI
6.7	Otros	N.A.
NOTA		
7	Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.
NOTA		
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona Jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
NOTA La empresa es persona jurídica, sin embargo, el representante legal diligenció el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, por lo tanto, no se requiere revisar fiscal a contador.		
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor asegurado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no se encuentran reportados como responsables fiscales.		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional del Representante Legal en el cual consta que no registra antecedentes judiciales.		
16	Consulta en el RNNC	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no tienen medidas correctivas por cumplir.		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal en el cual consta que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.		
18	Certificado REDAM	SI
NOTA		
19	Certificación Bancaria	SI
NOTA		
20	Registro de Información Tributaria (RIT)	NO
NOTA No adjunto certificado		
21	Autorización Notificación Electrónica	SI
NOTA		
22	Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente	SI
NOTA		
23	Compromiso Anticorrupción	SI
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
NO CUMPLE	
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.	

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLT-00196-2026 DE 2026	V.03
OBJETO	Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de	

Proponente nro.	4	Lotes	N/A	Número(s)	
Nombre del proponente: INGENIERIA Y ENERGIA SAS					
Integrante 1:	EDWARD EMILIO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ	%Participación	67		
Integrante 2:	CHRISTIAN DAVID INGA CALVACHE	%Participación	33		
Integrante 3:		%Participación			
Integrante 4:		%Participación			

REQUISITO	CUMPLE
1 Documento de proponente plural	N/A
1.1 Forma de unión	N/A
1.2 Objeto	N/A
1.3 Vigencia	N/A
1.4 Participación	N/A
1.5 Otros	N/A
NOTA	
2 Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1 Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N/A
NOTA	
3 Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA	
4 Documento que acredite la situación militar definida	N/A
NOTA	
5 Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA	
6 Validación de la información del CERL o del RM	
6.1 Expedición	SI
6.2 Objeto social relacionado	SI
6.3 Facultades	SI
6.4 Constitución y vigencia	SI
6.5 Tamaño	SI
6.6 Domicilio	SI
6.7 Otros	N/A
NOTA	
7 Registro Único de Proponentes – RUP	N/A
NOTA	
8 Validación de la información del RUP	
8.1 Expedición	N/A
8.2 Renovación	N/A
8.3 Firmesa	N/A
8.4 Multas y declaratorias de incumplimiento	N/A
NOTA	
9 Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA	
10 Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SI
NOTA	
11 Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N/A
11.1 Revisor fiscal (RF)	N/A
11.2 Documento de identificación del RF	N/A
11.3 Tarjeta profesional del RF	N/A
11.4 Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N/A
NOTA La empresa es persona jurídica, sin embargo, el representante legal diligenció el certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, por lo tanto, no se requiere revisar fiscal o contador.	
12 Garantía de seriedad de la oferta	N/A
12.1 Expedición	N/A
12.2 Tomador	N/A
12.3 Asegurado	N/A
12.4 Objeto del proceso	N/A
12.5 Valor amparado	N/A
12.6 Vigencia	N/A
12.7 Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N/A
12.8 Validación de autenticidad	N/A
NOTA	
13 Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no se encuentran reportados como responsables fiscales.	
14 Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	
15 Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional del Representante Legal en el cual consta que no registra antecedentes judiciales.	
16 Consulta en el RNMC	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no tienen medidas correctivas por cumplir.	
17 Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal en el cual consta que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.	
18 Certificado REDAM	SI
NOTA	
19 Certificación Bancaria	SI
NOTA	
20 Registro de Información Tributaria (RIT)	NO
NOTA La fecha de expedición del certificado es superior a un mes	
21 Autorización Notificación Electrónica	SI
NOTA	
22 Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente	SI
NOTA	
23 Compromiso Anticorrupción	SI
NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
NO CUMPLE
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLT-00196-2026 DE 2026	V.03
OBJETO		
Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la Resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la Ley 2294 de 2023 Sede Fontibón del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la		

Proponente nro.	5	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente: SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES ELECTRICA Y CIVIL S.A.S.					
Integrante 1:	BLADIMIR DARIO ECHAVARRIA ARANGO		%Participación	100	
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

REQUISITO		CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
NOTA		
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SI
2.1	Anál de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPWA o similares)	N.A.
NOTA		
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SI
NOTA		
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
NOTA		
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SI
NOTA		
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	NO
6.2	Objeto social relacionado	SI
6.3	Facultades	SI
6.4	Constitución y vigencia	SI
6.5	Tamaño	SI
6.6	Domicilio	SI
6.7	Otros	N.A.
NOTA La fecha de expedición del certificado es superior a un mes		
7	Registro Único de Proponentes - RUP	N.A.
NOTA		
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firma	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
NOTA		
9	Registro Único Tributario - RUT	SI
NOTA		
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
NOTA No adjunto certificado		
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona Jurídica)	
11.1	Revisor fiscal (RF)	NO
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
NOTA No adjunto certificado		
12	Garantía de seriedad de la oferta	
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
NOTA		
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no se encuentran reportados como responsables fiscales.		
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SI
NOTA Se verifica de oficio certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.		
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional del Representante Legal en el cual consta que no registra antecedentes judiciales.		
16	Consulta en el RNNAC	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no tienen medidas correctivas por cumplir.		
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SI
NOTA Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal en el cual consta que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.		
18	Certificado REDAM	SI
NOTA		
19	Certificación Bancaria	NO
NOTA La fecha de expedición del certificado es errónea y FALSA		
20	Registro de Información Tributaria (RIT)	SI
NOTA		
21	Autorización Notificación Electrónica	SI
NOTA		
22	Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente	SI
NOTA		
23	Compromiso Anticorrupción	SI
NOTA		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
NO CUMPLE	
NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.	